



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 2 de Noviembre de 2017

RES. DECECO N° 999/17

Expte. N° 6325/16

VISTO:

La Resolución DECECO N° 878/17 y su modificatoria Res. DECECO N° 901/17, por medio de la cual se designa a la Srta. VALERIA VIVIANA JAUREGUI, D.N.I. N° 27.972.417, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Categoría 7 - Agrupamiento Administrativo de la planta de Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección de Decanato, Consejo Directivo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 1 de Noviembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Srta. VALERIA VIVIANA JAUREGUI, D.N.I. N° 27.972.417, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Categoría 7 - Agrupamiento Administrativo de la planta de Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección de Decanato, Consejo Directivo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Dirección General Administrativa Económica, a la Sra. Directora de Despacho de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cs. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa